



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

341**VALENCIA NÚMERO 15****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria del Juzgado de lo social del número 15 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo social se sigue expediente número 1.063 de 2009-B, a instancias de don Cristián Gabriel Valentini, contra “Concept Sports International Spain, Sociedad Limitada”, Fondo de Garantía Salarial e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en reclamación por cantidad, en el que por medio del presente se cita a “Concept Sports International Spain, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, cuarto amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio y confesión, con apercibimiento de que, de no comparecer, podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 29 de septiembre de 2010, a las nueve treinta y cinco horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 22 de junio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/26.977/10)